

Medidas Regulatorias adoptadas frente a la coyuntura del Racionamiento Programado de Gas

**Cartagena de Indias
26 de Marzo de 2010**

Descripción de la Situación previa a la Declaratoria del Racionamiento

- **Fenómeno del Niño**

- ✓ **Reducción de Aportes Hidrológicos**
- ✓ **Máxima exigencia del Parque Térmico**
- ✓ **Máxima exigencia de la capacidad de Suministro y Transporte de Gas**

Descripción de la Situación previa a la Declaratoria del Racionamiento

- **Situación del Sector Gas**
 - ✓ Déficit aproximado de 150 MPCD para abastecer demanda máxima de las Térmicas del Interior y la Refinería. Déficit adicional de 20 MPCD de Demanda Interrumpible
 - ✓ Máxima exigencia del Parque Térmico de la Costa y el Interior imposibilita mantener el nivel de exportaciones a Venezuela
 - ✓ Mantenimientos Programados y No Programados de instalaciones de Suministro y Transporte originan déficit adicionales en la Costa y el Interior

Resultados Potenciales de la Situación del Sector de Gas

- **Riesgo de Racionamiento Eléctrico**
- **Suministro y Transporte insuficiente para cubrir la Demanda de Gas Interrumpible y Demanda de Gas en Firme**

Otros Hallazgos Inesperados

- Resistencia de las Plantas Térmicas con tecnología dual a generar con líquidos
- Demanda en Contratos Firmes del Primario + Demanda en Contratos Interrumpibles del Secundario + Demanda en Contratos Interrumpibles del Primario >> Demanda Física (Dificultad para Administrar el Racionamiento)
- Agentes y Usuarios cubiertos por Contratos Interrumpibles compromete la prestación del servicio en sectores prioritarios

Opciones del Ministerio

Primera Opción

Dejar que el Mercado Opere

- ✓ Cortar Suministro y Transporte Interrumpible
- ✓ Cortar Suministro y Transporte Firme de Térmicas del Interior

Resultados Previstos

- ✓ Racionamiento de Gas en algunas Mercados Residenciales
- ✓ Racionamiento de Gas en algunas Estaciones de GNCV
- ✓ Racionamiento de Gas en algunas Industrias
- ✓ Posible, muy probable Racionamiento Eléctrico

Opciones del Ministerio

Segunda Opción

- ✓ **Adoptar Medidas de excepción para administrar el déficit de gas, minimizando los potenciales efectos negativos del Racionamiento**

Medidas adoptadas por el Ministerio

- 1. Condicionar las Exportaciones de Gas**
- 2. Forzar la Sustitución de Gas por Líquidos en las Plantas Duales del Interior**
 - Infraestructura de poliductos insuficiente
 - Restricciones al flujo continuo de carro-tanques por las carreteras
 - Imposibilidad de transporte de carro-tanques por el Magdalena
 - Restricciones Ambientales
 - Déficit Transitorio de Suministro de GLP en el sur del país
 - Difícil coordinación entrega de baches de gasolina y otros derivados
- 3. Forzar Generación Térmica en la Costa para suplir parcialmente el déficit de gas del Interior, mientras se estabilizaba logística de líquidos**
- 4. Continuos ajustes en la asignación de gas al sector térmico de la Costa y el Interior por déficit adicionales resultantes de mantenimientos de producción y transporte**
- 5. Condicionar las Exportaciones de Electricidad a Ecuador a suministro con líquidos**

Resultado de las Medidas

- 1. Se superó el riesgo de Racionamiento Eléctrico**
- 2. Se evitó el potencial Racionamiento de Gas en algunos mercados residenciales**
- 3. Se evitó el potencial Racionamiento de Gas en algunos mercados de GNCV**
- 4. Se evitó el potencial Racionamiento de Gas en algunos mercados industriales**
- 5. Se minimizó el impacto del Racionamiento de Gas sobre el Excedente del Consumidor**

Ganadores según el Ministerio

- **Todos los Consumidores del Sector Eléctrico**
- **La gran mayoría de los Usuarios de Gas Natural**
- **La economía del país y por ende el país**
- **Los Productores y Transportadores de Gas**
- **Los Productores y Distribuidores de Diesel Oil**
- **Los Consumidores del Sector Eléctrico de Ecuador**

B/C >> 1

Perdedores según la Industria

- Todos

$$B/C \ll 1$$